

NUEVO REGISTRO DE HÍBRIDO ENTRE CARDENAL AMARILLO (*Gubernatrix cristata*) Y DIUCA COMÚN (*Diuca diuca*) EN LA ARGENTINA

Ramiro Rodríguez¹ y Claudio Bertonatti²

¹Associazione Naturalistica Garda Natura ONLUS. Via G. Puccini 12/1, Peschiera del Garda (VR), Italia.
Correo electrónico: rrodriguez@gardanatura.org

²Fundación de Historia Natural "Félix de Azara". Departamento de Ciencias Naturales y Antropología. Universidad Maimónides. Hidalgo 775 Piso 7 (C1405BDB), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: claudiobertonatti@yahoo.com

RESUMEN. Como complemento a anteriores trabajos ya publicados por Bertonatti y López Guerra (1997, 1998 y 2001), Pessino (2001) y Pessino *et al.* (2002), se comunica el hallazgo de un ejemplar híbrido entre Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*) y Diuca Común (*Diuca diuca*). El origen geográfico de la captura del ave se desconoce, ya que formó parte de un cargamento ilegal de aves silvestres argentinas decomisado por las autoridades de la Dirección Nacional de Fauna en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ABSTRACT. NEW HYBRID RECORD BETWEEN YELLOW CARDINAL (*Gubernatrix cristata*) AND COMMON DIUCA-FINCH (*Diuca diuca*) IN ARGENTINA. As a complement to previous works published by Bertonatti and López Guerra (1997, 1998 and 2001), Pessino (2001) and Pessino *et al.* (2002), this work reports another wild hybrid specimen between Yellow Cardinal (*Gubernatrix cristata*) and Common Diuca-Finch (*Diuca diuca*). The geographical origin of the capture is unknown, because the bird was confiscated by national government authorities in a control operation of illegal wildlife trade in Buenos Aires city.

INTRODUCCIÓN

El híbrido, conocido en el ámbito del comercio de aves como "mulo de Cardenal Amarillo" (*Gubernatrix cristata*) fue incautado a un comerciante en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por las autoridades de la Dirección de Fauna de la Nación el 6 de enero de 2012 (Acta de Infracción N° 494). El operativo incluyó el decomiso de más de 200 aves silvestres, de distinto origen geográfico, incluyendo 16 *Gubernatrix cristata* y cuatro Diuca Común (*Diuca d. minor*), lo que refuerza la hipótesis de captura del híbrido dentro del área de dis-

tribución geográfica donde ocurren estas dos especies. Se descarta que haya sido gestado en cautiverio porque entre los criadores se pone cuidado en anillar el pichón para demostrar su origen (cautiverio y no captura ilegal), evitar su decomiso y aumentar su valor comercial.

Aunque no aporta insumos para este trabajo específico, vale notar que en el mismo cargamento había otras especies amenazadas o raras: una hembra de Tordo Amarillo (*Xanthopsar flavus*), un macho de Pájaro Campana (*Procnias nudicollis*), ocho ejemplares de Rey del Bosque (*Pheucticus aureoventris*), un Curió (*Sporophila angolensis*), cuatro Matico (*Icterus croco-*

notus), un Federal (*Amblyramphus holosericeus*) y un conjunto de machos pertenecientes al género *Sporophila*: seis de Corbatita Dominó (*S. collaris*), un Capuchino Canela (*S. hypoxantha*), un Corbatita Overo (*S. lineola*), un Capuchino Boina Negra (*S. bouvreuil*) y un Capuchino Garganta Café (*S. ruficollis*).

El híbrido de *Gubernatrix cristata* (al igual que los demás ejemplares) fue derivado el mismo día –bajo custodia legal- al Jardín Zoológico de Buenos Aires (Acta de Comprobación N° 2.864), en el marco del Proyecto de Conservación Cardenal Amarillo donde permaneció vivo hasta el 26 de agosto de 2013.

RESULTADOS

El híbrido hallado coincide con lo descrito por Bertonatti y López Guerra (1997), basado en un plumaje general gris plumizo, con babero y cejas blancas bordeadas de negro. Sobre su lomo presenta tenues iridiscencias amarillento-verdosas. A simple vista, da la impresión de ser un *Gubernatrix cristata* “monocromático”, aunque su tamaño es ligeramente menor. Se trataba de un macho adulto.

A continuación se presenta los datos obtenidos de su biometría al momento de la necropsia.

Peso (en g)	34,6
Cuerda de ala (en mm)	88
Largo de tarso (en mm)	25
Diámetro de tarso (en mm)	3,8
Largo de pico s/ cera (en mm)	12,8
Número de remeras primarias	10
Número de remeras internas	8
Número total de remeras	18

Se pudo constatar que su comportamiento ante otros machos –tanto de *Gubernatrix cristata* como de *Diuca diuca*- se manifestaba territorial y agresivo. En cambio ante hembras de *G. cristata* reaccionaba positivamente, con actitudes de cortejo. Al momento de la necropsia pudo constatar que se trataba de un macho, material genético del individuo fue conservado en el Banco Genético del entonces Jardín Zoológico de Buenos Aires.

Este nuevo registro suma evidencia a este fenómeno de hibridación intergenérica –en estado silvestre- que compromete más el estado de conservación de *G. cristata* (Collar *et al.*, 1992; Chebez, 1994; Zelaya y Bertonatti, 1995; IUCN, 1996; Bertonatti, 1997; Fraga, 1997). Por otro lado, este ejemplar y sus circunstancias, demuestran que el comercio ilegal que sufre *Gubernatrix* sigue activo (Bertonatti, 2017). Siguen ofertándose ejemplares (tanto machos como hembras) por distintos medios (puestos en ferias o sus alrededores, avisos en mercados digitales y en redes sociales). Entendemos que lo señalado consolida la necesidad de sumar esfuerzos de conservación “ex situ” para ella,

aprovechando los ejemplares decomisados por las autoridades para conformar o reforzar planteles reproductivos que permitan –a mediano o largo plazo- repoblar o reintroducir a la especie en áreas donde ésta ha desaparecido y su ambiente sigue ofreciendo oportunidades para su recuperación.

BIBLIOGRAFÍA

- BERTONATTI, C. 1997.** Estrategia de conservación para las aves de la Argentina. Antecedentes y propuestas: 25. Asociación Ornitológica del Plata y BirdLife International, Buenos Aires.
- BERTONATTI, C. 2017.** Un muestreo del tráfico de especies en la Argentina durante el año 2016. Fundación de Historia Natural Félix de Azara, 13 págs. Buenos Aires.
- BERTONATTI, C. y A. LÓPEZ GUERRA. 1997.** Hibridación entre Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*) y Diuca Común (*Diuca diuca minor*) en estado silvestre, en la Argentina. El Hornero 14: 235-242.
- BERTONATTI, C. y A. LÓPEZ GUERRA. 1998.** Hybrid birds. Oryx 32 (3): 188.
- BERTONATTI, C. y A. LÓPEZ GUERRA. 2001.** Nuevos registros de híbridos entre Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*) y Diuca Común (*Diuca diuca minor*). Nuestras Aves, 41: 27.
- CHEBEZ, J.C. 1994.** Los que se van. Especies argentinas en peligro. Editorial Albatros, 604 págs. Bs.As.
- COLLAR, N.J., L.P. GONZAGA, N. KRABBE, A. MADROÑO NIETO, L.C. NARANJO, T.A. PARKER y D.G. WEGE. 1992.** Threatened birds of the Americas. The International Council for Bird Preservation /International Union for Conservation of Nature Red Data Book. Cambridge.
- FRAGA, R.M. 1997.** Aves. En: GARCÍA FERNÁNDEZ J.J. (COORD.). Pp: 155-219. Mamíferos y aves amenazados de la Argentina. FUCEMA y Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires
- IUCN. 1996.** Red list of Threatened Animals: 55. IUCN. Gland, Switzerland and Cambridge, U.K.
- PESSINO, M. 2001.** Diagnóstico sobre la situación de la especie en la provincia de La Pampa y sudoeste de la provincia de Buenos Aires.
- PESSINO, M., R. BANCHS, M. FERNÁNDEZ y M. DOLSAN. 2002.** Registro de un híbrido entre Cardenal Amarillo (*Gubernatrix cristata*) y diuca común (*Diuca diuca*) en el norte de la Provincia de La Pampa, Argentina. Nuestras Aves, 44: 15-16.
- ZELAYA, D. y C. BERTONATTI. 1995.** Nuestro libro rojo N° 42: Cardenal Amarillo. Vida Silvestre (43):21-22, Fundación Vida Silvestre Argentina.

Recibido:10/2/2018 - Aceptado: 1/9/2018